

## Ayúdenos a mejorar

---

Su satisfacción es muy importante para nosotros. Queremos realizar nuestro trabajo cada vez mejor y que nuestros pacientes se encuentren satisfechos.

Para conseguirlo, necesitamos conocer su opinión, el equipo de Enfermería le entregará un **Cuestionario de Satisfacción de Consultas Externas** que le rogamos cumplimente, es breve, anónimo y nos será de gran utilidad para mejorar la asistencia sanitaria.

Los profesionales de esta Unidad, estamos abiertos a cualquier aportación que nos haga mejorar como equipo profesional, para que la atención al ciudadano sea de máxima calidad.

## Centro Libre de Humo

---

Nuestro hospital se ha adherido a la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo con la finalidad de reforzar la prohibición de fumar en los centros sanitarios (Ley 28/2005, modificada por la Ley 42/2010). Respete el cumplimiento de esta medida. Gracias por su colaboración.



## Seguridad del Paciente

---

**Higiene de manos:** La higiene de las manos es la medida más eficaz para la prevención y control de las infecciones. Es una acción muy simple que deben practicar todas las personas que realicen cuidados a pacientes.

**Identificación inequívoca:** Para verificar su correcta identificación, los profesionales sanitarios le solicitarán sus datos inequívocos.

## Carta de derechos y deberes de los usuarios

---

Podrá encontrarla en carteles expuestos en las diferentes áreas de nuestra Unidad.

Su objetivo es salvaguardar la dignidad personal de los pacientes y el respeto a sus valores. También recoge sus deberes con los servicios sanitarios. ¡Conózcala!

Asimismo, le recordamos que puede ejercer su derecho de **Registro de Voluntades Vitales Anticipadas**; infórmese a través de:

- *Teléfono Salud Responde: 955 54 50 60*
- *saludresponde@juntadeandalucia.es*
- *Aplicación móvil: App "Salud Responde"*

Para atender las necesidades lingüísticas, dispone de **servicio de tele-traducción (953 011 080 y 211080 desde línea corporativa)**.

Si es portador de la **tarjeta + cuidado**, consulte con nuestro personal.

Para más información, consulte la web del hospital  
<http://www.hospitalregionaldemalaga.es>

## Gracias por confiar en nosotros

---

Esperamos que la atención recibida haya satisfecho sus necesidades y expectativas y, sobre todo, haya facilitado su BIENESTAR.

Le agradecemos la confianza que ha puesto en nosotros.



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Salud y Familias  
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

## U.G.C. Oncología Radioterápica

# Información y Recomendaciones Generales

Hospital Regional Universitario de  
Málaga

**Av. de Carlos Haya, 84**

**29010 Málaga**

---

## Bienvenida

La radioterapia es el empleo de radiaciones ionizantes en el tratamiento de diversas enfermedades, no sólo neoplásicas, sino también patologías benignas (como malformaciones arterio-venosas); aunque más del 90% de los tratamientos se realizan en pacientes oncológicos.

El tratamiento radioterápico es un procedimiento complejo en cuanto a la cantidad de profesionales y acciones que se precisan para su consecución. Los profesionales que integran este servicio son celadores, administrativos, auxiliares de enfermería, enfermeros, técnicos superiores en radioterapia, médicos oncólogos radioterápicos y radiofísicos.

## Información de la Unidad

La U.G.C. de Oncología Radioterápica en la planta semisótano del Pabellón A del Hospital General del HRU de Málaga.

**Teléfonos:** 951291436 / 951291437  
**Fax:** 951291077

**Horario de atención:**  
9:00-14:00 horas (lunes a viernes)

## Normas imprescindibles para el funcionamiento de la Unidad

Estas normas pretenden preservar el buen funcionamiento de nuestra Unidad. **A todos nos interesa que se cumplan.**

Intente cumplir el horario asignado. La hora de cita es una aproximación a la hora de entrada en la consulta. La demora, por la que le pedimos disculpas por anticipado, dependerá de la complejidad del problema de pacientes anteriores a usted. No dude que cuando llegue su turno se le atenderá con el tiempo que su problema requiera.

Podrá estar acompañado por un familiar en todo momento.

El ambiente hospitalario no es adecuado para los niños pequeños desde el punto de vista sanitario ni emocional.

## Cartera de Servicio

<http://www.hospitalregionaldemalaga.es/InforCorporativa/UnidadesdeGestiónClínica/UGCdeOncologíaRadioterápica/Carteradeservicios.asp>

## Miembros de la Unidad

### PROFESIONALES UGC ONCOLOGIA RADIOTERAPICA

JEFE DE SERVICIO
HERRUZO CABRERA, ISMAEL
SUPERVISOR
ROSAS BERLANGA, M <sup>a</sup> ISABEL
Médicos Facultativos Especialistas de Área
AZCOAGA BLASCO, JOSE MARIA
CONTRERAS MARTINEZ, JORGE
DELGADO RICO, DOLORES R.
HEBRERO JIMENEZ, MARIA LUISA
VILLANUEVA ALVAREZ, ASUNCION
PEREZ GOMEZ, ROCIO
FORTES DE LA TORRE, INMACULADA
PEREZ MARTÍN, M <sup>a</sup> del MAR
ALVAREZ RICO, FRANCISCO
DUE
FLORIDO MARTIN, JUAN CARLOS
LUNA GALVEÑO, SOLEDAD
NAVAS RUIZ, ALVARO
LOPEZ ESPINOSA PLAZA, AGUSTIN
CASTRO GOMEZ, SUSANA MARIA
TCAE
VILLOSLADA RUCIO, FUENCISLA
ROMERO BOACNEGRA, CAÑOS SANTOS
ALCARAZ SALARICHE, MARI CRUZ
TERT
MONTERO COSANO, VIRGINIA
JIMENEZ MORENO, ANA
MARTIN GOMEZ, MONICA
GARCIA MOLINA, MANUELA
MARISCAL MUÑOZ, DANIEL
RUIZ CALERO, MIGUEL
JIMENEZ REINA, EVA M <sup>a</sup>
CEBRIAN MATEZ, JUAN JOSE
FERNANDEZ RUIZ, ROSA MARIA
RAMIREZ LAFUENTE, ROCIO
GONZALEZ MUÑOZ, SANDRA
ALVAREZ LEON, MARIA JESUS
SIMON SERRANO, ANGEL
ORTIZ ARJONA, ALICIA
ADMINISTRACIÓN
BRAVO ANTOLIN, ALICIA
MERIDA BANDERA, NICOLAS
CELADOR
MATAS NAVARRO, MARIA JOSE